

Acuerdos de 21 de febrero (primera sesión):

**1. Criterio del Consejo de Gobierno en relación con la toma en consideración de la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, de Modificación del artículo 12 de la Ley del Principado de Asturias 14/1986 de 26 de Noviembre sobre el Régimen de elecciones a la Junta General (11/0143/0021/20127).**

Con escrito de 11 de febrero de 2022 la Directora General de la Vicepresidencia de la Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático traslada certificación que contiene el acuerdo, adoptado por el Consejo de Gobierno, en el que consta el criterio a la toma en consideración de la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, de Modificación del artículo 12 de la Ley del Principado de Asturias 14/1986 de 26 de Noviembre sobre el Régimen de elecciones a la Junta General.

Del criterio del Consejo de Gobierno se dará cuenta, tal como previene el artículo 153 del Reglamento de la Junta General, a todos los Grupos Parlamentarios y al Pleno de la Cámara antes de iniciar el debate de toma en consideración.

**2. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre economía circular (11/0178/0662/20719).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**3. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre elaboración de una guía para la prevención del suicidio en el ámbito educativo (11/0178/0665/20741).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**4. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre creación de un registro de personas con Enfermedad Celiaca y de una Unidad de Celiaquía en un hospital de referencia del Principado de Asturias (11/0178/0666/20831).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**5. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre reconocimiento de la condición de familia monoparental y monomarental (11/0178/0667/20877).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**6. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas en relación a la vivienda (11/0178/0668/20882).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**7. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre deflación de las tarifas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (11/0178/0669/20888).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**8. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre la conexión ferroviaria del Aeropuerto de Asturias (11/0178/0670/20901).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**9. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre ejecución del proyecto para la ampliación de la extensión del trayecto ferroviario desde Collanzo hasta Felechosa en el concejo de Aller (11/0179/0482/20677).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**10. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre economía circular (11/0179/0483/20720).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**11. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre elaboración de una guía para la prevención del suicidio en el ámbito educativo (11/0179/0485/20740).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Salud y remitirle el

expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**12. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre creación de un registro de personas con Enfermedad Celiaca y de una Unidad de Celiaquía en un hospital de referencia del Principado de Asturias (11/0179/0486/20830).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Salud y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**13. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre reconocimiento de la condición de familia monoparental y monomarental (11/0179/0487/20878).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**14. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas en relación a la vivienda (11/0179/0488/20883).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales y

Bienestar y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**15. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre deflación de las tarifas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (11/0179/0489/20889).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Hacienda y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**16. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre la conexión ferroviaria del Aeropuerto de Asturias (11/0179/0490/20902).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**17. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué medidas va a impulsar su Consejería para fomentar la colaboración público-privada con el objeto de promover el arte vanguardista en Laboral Centro de Arte y Creación Industrial (11/0186/2618/20670).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**18. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre qué acciones está desarrollando su Consejería para detectar, monitorizar y tratar los casos de riesgo de suicidio en jóvenes con trastornos alimenticios (11/0186/2619/20671).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**19. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué opinión tiene su Consejería sobre la nueva inclusión del monasterio de Cornellana en la lista roja de patrimonio (11/0186/2620/20675).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**20. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué medidas está desarrollando su Consejería para impulsar en Asturias el sector cinematográfico, especialmente las dirigidas a los profesionales de dirección (11/0186/2621/20676).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**21. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué evaluación hace su Consejería de su política en relación con el sector de la discapacidad (11/0186/2622/20678).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**22. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué medidas concretas tiene pensado desarrollar su Consejería para la rehabilitación, conservación y uso de los espacios al aire libre del complejo de Laboral Ciudad de la Cultura (11/0186/2623/20679).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**23. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre sus gestiones para evitar que Hacienda reclame el pago de los impuestos derivados de las ayudas del Principado para la creación de empresas para los jóvenes agricultores antes de que las hayan cobrado (11/0186/2624/20683).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**24. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué incrementos anualizados de**

**generación de energía eléctrica y térmica, medidos respectivamente en MWeh y MWth, procedentes de energías primarias renovables estima que producirá la aplicación de la 'Estrategia de Transición Energética Justa de Asturias' hasta 2030, y cuáles estima que serán las inversiones anualizadas necesarias correspondientes (11/0186/2625/20688).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**25. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre la reducción anualizada del consumo de combustibles fósiles, medida en tep, desglosada por sectores de consumo (industria, transporte, residencial) y por tipo de combustible que producirá la aplicación de la 'Estrategia de Transición Energética Justa de Asturias' hasta 2030 (11/0186/2626/20691).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**26. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre los montantes de inversión correspondientes a los proyectos acogidos a los Convenios de Transición Justa en cada concejo de los incluidos en ellos, qué porcentajes de esos montantes se persigue que sean subvencionados y cuántos empleos se prevé que generen en cada concejo (11/0186/2627/20694).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**27. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué coste de capital tiene cada uno de los proyectos de generación de hidrógeno verde que prevé se culminen o comiencen antes del año 2031 en Asturias, qué porcentaje de subvención requieren y con cargo a qué programa para su efectivo desarrollo, cuántas toneladas de hidrógeno verde y cuántos empleos fijos generará (11/0186/2628/20697).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**28. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué empresas asturianas consumirán el hidrógeno verde que se genere en Asturias, cuántas toneladas anuales consumirá cada una antes del año 2031 y cual será el importe individualizado de la inversión que habrán de acometer (11/0186/2629/20700).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirla a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**29. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre cuántas toneladas de CO2 emitieron los sectores industriales, incluido el energético, entre los años 1990 y 2020 y en cada uno de los años comprendidos en ese período (11/0186/2630/20703).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**30. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre cuáles son las generaciones eléctricas continuas, y cuáles sus respectivas potencias eléctricas, que considera que han de estar operativas para cubrir la totalidad de la demanda de energía eléctrica cuando las generaciones eléctricas renovables instaladas en Asturias no resulten suficientes (11/0186/2631/20706).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirla a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**31. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre cómo ha diseñado el Canal del Denunciante previsto en la Ley 8/2018 de 14 de septiembre de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés (11/0186/2633/20711).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**32. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cuál es su implicación en la construcción de la Senda del Navia en el marco del Programa de Caminos Naturales (11/0186/2635/20779).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**33. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del**

**Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre si considera que la extensión descontrolada del plumero de la Pampa supone una amenaza para el medio ambiente, los ecosistemas e incluso para el ser humano (11/0186/2636/20826).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**34. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre qué acciones va a llevar a cabo para seguir impulsando la Estrategia de Fomento de la Actividad Física y lucha contra el sedentarismo en los centros escolares (11/0186/2637/20828).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**35. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre si tiene prevista su Consejería alguna medida de prevención, vigilancia o preparación ante una posible aparición de la peste porcina africana en España (11/0186/2638/20832).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**36. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre si cuentan con algún estudio, o se han llevado a cabo las obras adecuadas, que aseguren que la pista polideportiva del Centro Deportivo Juan**

**Carlos Beiro no tiene riesgo de sufrir una nueva inundación (11/0186/2639/20835).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**37. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene pensado que den comienzo las actuaciones programadas en el Plan Director de Abastecimiento 2020-2030 (11/0186/2640/20905).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**38. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué medidas va a impulsar su Consejería para fomentar la colaboración público-privada con el objeto de promover el arte vanguardista en Laboral Centro de Arte y Creación Industrial (11/0188/2969/20664).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**39. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre qué acciones está desarrollando su Consejería para**

**detectar, monitorizar y tratar los casos de riesgo de suicidio en jóvenes con trastornos alimenticios (11/0188/2970/20665).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**40. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué opinión tiene su Consejería sobre la nueva inclusión del monasterio de Cornellana en la lista roja de patrimonio (11/0188/2971/20666).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**41. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué evaluación hace su Consejería de su política en relación con el sector de la discapacidad en Asturias (11/0188/2972/20667).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**42. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué medidas esta desarrollando su Consejería para impulsar en Asturias el sector cinematográfico, especialmente las dirigidas a los profesionales de dirección (11/0188/2973/20668).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**43. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué medidas concretas tiene pensado desarrollar su Consejería para la rehabilitación, conservación y uso de los espacios al aire libre del complejo de Laboral Ciudad de la Cultura (11/0188/2974/20669).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**44. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre sus gestiones para evitar que Hacienda reclame el pago de los**

**impuestos derivados de las ayudas del Principado para la creación de empresas para los jóvenes agricultores antes de que las hayan cobrado (11/0188/2975/20684).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**45. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué incrementos anualizados de generación de energía eléctrica y térmica, medidos respectivamente en MWeh y MWth, procedentes de energías primarias renovables estima que producirá la aplicación de la 'Estrategia de Transición Energética Justa de Asturias' hasta 2030, y cuáles estima que serán las inversiones anualizadas necesarias correspondientes (11/0188/2977/20689).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**46. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre la reducción anualizada del consumo de combustibles fósiles, medida en tep, desglosada por sectores de consumo (industria, transporte, residencial) y por tipo de combustible que producirá la aplicación de la 'Estrategia de Transición Energética Justa de Asturias' hasta 2030 (11/0188/2978/20692).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo

de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**47. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre los montantes de inversión correspondientes a los proyectos acogidos a los Convenios de Transición Justa en cada concejo de los incluidos en ellos, qué porcentajes de esos montantes se persigue que sean subvencionados y cuántos empleos se prevé que generen en cada concejo (11/0188/2979/20695).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**48. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué coste de capital tiene cada uno de los proyectos de generación de hidrógeno verde que prevé se culminen o comiencen antes del año 2031 en Asturias, qué porcentaje de subvención requieren y con cargo a qué programa para su efectivo desarrollo, cuántas toneladas de hidrógeno verde y cuántos empleos fijos generará (11/0188/2980/20698).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en

Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**49. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué empresas asturianas consumirán el hidrógeno verde que se genere en Asturias, cuántas toneladas anuales consumirá cada una antes del año 2031 y cual será el importe individualizado de la inversión que habrán de acometer (11/0188/2981/20701).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**50. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre cuántas toneladas de CO2 emitieron los sectores industriales, incluido el energético, entre los años 1990 y 2020 y en cada uno de los años comprendidos en ese período (11/0188/2982/20704).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**51. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del**

**Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre cuáles son las generaciones eléctricas continuas, y cuáles sus respectivas potencias eléctricas, que considera que han de estar operativas para cubrir la totalidad de la demanda de energía eléctrica cuando las generaciones eléctricas renovables instaladas en Asturias no resulten suficientes (11/0188/2983/20707).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**52. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo a la Consejera de la Presidencia sobre los verdaderos motivos por los que aún no se ha puesto en marcha el Consejo de Transparencia (11/0188/2984/20712).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**53. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre cómo ha diseñado el Canal del Denunciante previsto en la Ley 8/2018 de 14 de septiembre de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés (11/0188/2985/20713).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020

(BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**54. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cuál es su implicación en la construcción de la Senda del Navia en el marco del Programa de Caminos Naturales (11/0188/2987/20780).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**55. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre por qué aun no se reparó el puente colgante de Beifar, qué medidas piensan adoptar para solucionar este problema y su plazo de ejecución (11/0188/2988/20799).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**56. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre si considera que la extensión descontrolada del plumero de la Pampa supone una amenaza para el medio**

**ambiente, los ecosistemas e incluso para el ser humano (11/0188/2989/20827).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**57. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre qué acciones va a llevar a cabo para seguir impulsando la Estrategia de Fomento de la Actividad Física y lucha contra el sedentarismo en los centros escolares (11/0188/2990/20829).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**58. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre si tiene prevista su Consejería alguna medida de prevención, vigilancia o preparación ante una posible aparición de la peste porcina africana en España (11/0188/2991/20834).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.  
Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**59. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre si cuentan con algún estudio, o se han llevado a cabo las obras adecuadas, que aseguren que la pista polideportiva del Centro Deportivo Juan Carlos Beiro no tiene riesgo de sufrir una nueva inundación (11/0188/2992/20837).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**60. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene pensado que den comienzo las actuaciones programadas en el Plan Director de Abastecimiento 2020-2030 (11/0188/2994/20907).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**61. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué criterio siguió la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial para sacrificar el mapache encontrado en Gijón y no optar por la vía de su conservación (11/0189/1626/20651).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**62. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre cuál es la planificación para la construcción de los pantalanés en el embalse de Tanes y su puesta a disposición de los usuarios (11/0189/1627/20655).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**63. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejo de Gobierno sobre qué medidas han tomado para resolver las deficiencias materiales, la ausencia de dirección y la falta de personal estable en el Centro Social de Personas Mayores Gijón Centro (11/0189/1628/20680).**

1. Con fecha 14 de febrero (RE 24058), tiene entrada en el Registro de la Cámara pregunta dirigida al Consejo de Gobierno cuya respuesta se interesa por escrito, suscrita por don Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

2. En unidad de documento, el Grupo Parlamentario Podemos Asturias interesa la declaración de urgencia, para lo que incorpora la correspondiente justificación.

En su virtud, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 122, 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

Cuarto. Declarar la urgencia en su tramitación con reducción en la mitad de los plazos reglamentariamente establecidos

**64. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué incrementos anualizados de generación de energía eléctrica y térmica,**

medidos respectivamente en MWeh y MWth, procedentes de energías primarias renovables estima que producirá la aplicación de la 'Estrategia de Transición Energética Justa de Asturias' hasta 2030, y cuáles estima que serán las inversiones anualizadas necesarias correspondientes (11/0189/1629/20690).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**65. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre la reducción anualizada del consumo de combustibles fósiles, medida en tep, desglosada por sectores de consumo (industria, transporte, residencial) y por tipo de combustible que producirá la aplicación de la 'Estrategia de Transición Energética Justa de Asturias' hasta 2030 (11/0189/1630/20693).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**66. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre los montantes de inversión correspondientes a los proyectos acogidos a los Convenios de Transición Justa en cada concejo de los incluidos en ellos, qué porcentajes de esos montantes se persigue que sean subvencionados y cuántos empleos se prevé que generen en cada concejo (11/0189/1631/20696).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**67. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué coste de capital tiene cada uno de los proyectos de generación de hidrógeno verde que prevé se culminen o comiencen antes del año 2031 en Asturias, qué porcentaje de subvención requieren y con cargo a qué programa para su efectivo**

**desarrollo, cuántas toneladas de hidrógeno verde y cuántos empleos fijos generará (11/0189/1632/20699).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**68. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué empresas asturianas consumirán el hidrógeno verde que se genere en Asturias, cuántas toneladas anuales consumirá cada una antes del año 2031 y cual será el importe individualizado de la inversión que habrán de acometer (11/0189/1633/20702).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**69. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre cuántas toneladas de CO2 emitieron los sectores industriales, incluido el energético, entre los años 1990 y 2020 y en cada uno de los años comprendidos en ese período (11/0189/1634/20705).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**70. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre cuáles son las generaciones eléctricas continuas, y cuáles sus respectivas potencias eléctricas, que considera que han de estar operativas para cubrir la totalidad de la demanda de energía eléctrica cuando las generaciones eléctricas renovables instaladas en Asturias no resulten suficientes (11/0189/1635/20708).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.  
Segundo. Admitirlo a trámite.  
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**71. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si conoce el contenido de la Resolución del Parlamento Europeo 2020/2580 sobre financiación adicional para la investigación biomédica de la encefalomiелitis miálgica y cuándo tiene previsto poner en marcha en Asturias las medidas contenidas en la citada Resolución (11/0189/1637/20756).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.  
Segundo. Admitirlo a trámite.  
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**72. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto proceder a la construcción y puesta en marcha del Centro de Salud de Boal tras la cesión del inmueble por el Ayuntamiento (11/0189/1638/20783).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.  
Segundo. Admitirlo a trámite.  
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**73. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué previsión de actuaciones tiene en relación con la carretera AS-35 Navia-Villayón-San Luis (11/0189/1639/20785).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.  
Segundo. Admitirlo a trámite.  
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**74. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo**

**Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre por qué aún no se reparó el puente colgante de Beifar, qué medidas piensan adoptar para solucionar este problema y su plazo de ejecución (11/0189/1640/20800).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**75. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo a la Consejera de Presidencia sobre en cuántas solicitudes de Justicia Gratuita y en qué jurisdicciones, las Resoluciones definitivas emitidas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias modificaron el criterio adoptado por el Colegio de Abogados de Oviedo y el Colegio de la Abogacía de Gijón durante los ejercicios 2018-2021 (11/0189/1641/20825).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**76. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre si tiene prevista su Consejería alguna medida de prevención, vigilancia o preparación ante una posible aparición de la peste porcina africana en España (11/0189/1642/20833).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**77. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre si cuentan con algún estudio que asegure que la pista polideportiva del Centro Deportivo Juan Carlos Beiro no tiene riesgo de sufrir una nueva inundación y otras cuestiones relacionadas con dicho Centro (11/0189/1644/20855).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**78. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre sus gestiones para evitar que Hacienda reclame el pago de los impuestos derivados de las ayudas para la creación de empresas para los jóvenes agricultores antes de que las hayan cobrado, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/1645/20872).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**79. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones tiene previsto acometer en la vía de acceso a Ventaniella en Ponga y en qué plazos (11/0189/1646/20873).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**80. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre en qué punto se encuentra el proyecto de la Gran Senda del Navia (11/0189/1647/20875).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**81. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre los criterios utilizados para seleccionar los equipos redactores de los informes relativos a la oficialidad contratados por la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo, los criterios utilizados para seleccionar el equipo redactor coordinado por el Profesor Presno Linera, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/1648/20903).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**82. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejo de Gobierno sobre el cronograma de actuaciones previstas para los ejercicios 2020 a 2023 en el Plan Director de Abastecimiento 2020-2030, cómo se van a afrontar las actuaciones previstas para los ejercicios anteriores a la entrada en vigor del Plan, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/1649/20906).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**83. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano sobre copia del programa de obras de la carretera AS-254 (Infiesto-Campo de Caso) entregado al Ayuntamiento de Caso (11/0191/1356/20656).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**84. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández sobre copia del informe elaborado por la Consejería de Educación que cuantifica el coste de la implantación de la oficialidad del asturiano y del Eo-Naviego en la educación asturiana (11/0191/1357/20657).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**85. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez copia del informe jurídico sobre normativa, jurisprudencia y bibliografía en materia de política lingüística del Principado de Asturias y en materia de uso de la lengua asturiana y del gallego-asturiano o eonaviego, del año 2021 (11/0191/1358/20659).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**86. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre expedientes de las solicitudes de Amazon para el establecimiento de centros logísticos en Asturias, informe de la Dirección General de Transportes en relación al expediente de Amazon, estudios de movilidad referidos al Polígono de Bobes y acuerdo de no divulgación entre Amazon y Sogesproa (11/0191/1359/20662).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**87. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández sobre copia del estudio jurídico sobre normativa, jurisprudencia y bibliografía en materia de política lingüística y en materia de uso de la lengua asturiana y del gallego-asturiano o eonaviego (11/0191/1360/20672).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**88. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández sobre copia del estudio técnico sobre las vías jurídicas que permitan establecer las bases para la creación de las especialidades docentes de lengua asturiana y literatura y gallego-asturiano en los cuerpos de maestros y profesores de enseñanza secundaria (11/0191/1361/20673).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

**89. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo sobre número de denuncias de hechos que pudieran ser constitutivos de delito o infracción administrativa dentro del ámbito de actuación de la Administración del Principado de Asturias, desde el año 2018 y en concreto de las vinculadas a casos de corrupción administrativa desde 2018, órganos o entidades afectadas, y otra información relacionada (11/0191/1362/20722).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

**90. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don García Rodríguez sobre copia de los informes y estudios que detallen la propuesta de criterios para el uso correcto de los topónimos tradicionales en los nombres geográficos de la toponimia menor, sobre las vías jurídicas para la creación de las especialidades docentes de lengua asturiana y literatura y gallego-asturiano y sobre la normativa, jurisprudencia y bibliografía en materia de política lingüística (11/0191/1363/20730).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

**91. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez sobre copia de los informes y estudios sobre las tecnologías reproductivas para la conservación del urogallo cantábrico en el centro de Sobrescobio, sobre el análisis de muestras para la evaluación de la causa de mortalidad de pollos nacidos en el centro, y otros documentos relacionados (11/0191/1364/20731).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

**92. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez sobre copia del Estudio de identificación de tramos donde sea necesaria la implantación de sistemas para la protección de motociclistas en la red de carreteras del Principado de Asturias, elaborado en 2021 (11/0191/1365/20732).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**93. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé sobre documentos y/o informes de Evaluación del programa de acogimiento familiar dirigido a personas mayores, número de familias acogedoras desde el inicio del programa, listado anonimizado de personas acogidas y otros documentos relacionados (11/0191/1366/20840).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**94. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé sobre expedientes completos de las propuestas de inclusión de la Iglesia de San Salvador de Priesca y de la de San Salvador de Valdediós como Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, y otra documentación relacionada (11/0191/1367/20841).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**95. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández copia de todos los informes o estudios de que disponga la Consejería de Educación relativos a la implantación de la oficialidad del asturiano y del Eo-Naviego y sus consecuencias respecto a la educación (11/0191/1368/20849).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**96. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña sobre copia de las planificaciones anuales de la Consejería de Presidencia sobre las actuaciones a subvencionar con cargo al Programa 313C de Cooperación al Desarrollo, desde el año 2019 y otros documentos relacionados con las actividades subvencionadas (11/0191/1369/20893).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**97. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez sobre copia de los informes y estudios referidos a posibles efectos sobre la salud y el medio ambiente del plumero de la Pampa, de los que tengan por objeto su erradicación, y otros documentos relacionados (11/0191/1370/20894).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**98. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez sobre copia de los expedientes de contratación de los informes y estudios relativos a la implantación de la oficialidad contratados por Gobierno del Principado durante los ejercicios 2020 a 2022 y de los informes en los que se justifique la necesidad de mismos (11/0191/1371/20909).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**99. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático para informar sobre las consecuencias que, para la gestión económica del personal dependiente del Principado de Asturias, supondrían las necesidades formativas derivadas de la implantación de la oficialidad del asturiano y del Eo-Naviego (11/0217/0894/20842).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**100. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático para informar sobre la inclusión en el orden del día de los asuntos a tratar por el Consejo de Gobierno, del examen del informe denominado 'Estudio sobre el marco adecuado para la planificación y desarrollo del uso de la lengua asturiana y el gallego-asturiano en el ámbito del Principado de Asturias' (11/0217/0895/20846).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**101. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo para que informe sobre las razones que motivaron el encargo del informe denominado 'Estudio sobre el marco adecuado para la planificación y desarrollo del uso de la lengua asturiana y el gallego-asturiano en el ámbito del Principado de Asturias' y el posterior uso del mismo. (11/0217/0896/20847).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**102. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Hacienda para informar sobre las**

**consecuencias que, para el Presupuesto del Principado de Asturias, tendría la implantación de la oficialidad del asturiano y del Eo-Naviego (11/0217/0897/20852).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**103. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Presidencia para informar sobre las consecuencias que, para las entidades locales, tendría la implantación de la oficialidad del asturiano y del Eo-Naviego, a tenor de lo expuesto en el informe denominado 'Estudio sobre el marco adecuado para la planificación y desarrollo del uso de la lengua asturiana y el gallego-asturiano en el ámbito del Principado de Asturias' (11/0217/0898/20853).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**104. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Consejero de Salud para informar sobre las consecuencias que, para el mantenimiento de los servicios sanitarios, supondría el coste de tener que formar en asturiano y, en su caso, en Eo-Naviego, al personal sanitario, en caso de implantación de su oficialidad. (11/0217/0900/20856).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020

(BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**105. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Educación para informar sobre los cálculos realizados desde la Consejería de Educación para determinar el coste que, para la educación asturiana, supondría la implantación de la oficialidad del asturiano y del Eo-Naviego (11/0217/0901/20857).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**106. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Personal Docente para informar sobre las necesidades formativas del personal docente en asturiano y Eo-Naviego, en caso de implantación de la oficialidad (11/0218/0581/20843).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**107. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de**

**comparecencia ante Comisión del Director General de la Función Pública para informar sobre las consecuencias que, para la gestión económica del personal dependiente del Principado de Asturias, supondrían las necesidades formativas derivadas de la implantación de la oficialidad del asturiano y del Eo-Naviego (11/0218/0582/20844).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**108. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Director General de Política Llingüística para que informe sobre las razones que motivaron el encargo del informe denominado 'Estudio sobre el marco adecuado para la planificación y desarrollo del uso de la lengua asturiana y el gallego-asturiano en el ámbito del Principado de Asturias' y el posterior uso del mismo (11/0218/0583/20848).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**109. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Presupuestos para informar sobre las consecuencias que, para el Presupuesto del Principado de Asturias, tendría la implantación de la oficialidad del asturiano y del Eo-Naviego (11/0218/0584/20850).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**110. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Director General de Administración Local para informar sobre las consecuencias que, para las entidades locales, tendría la implantación de la oficialidad del asturiano y del Eo-Naviego, a tenor de lo expuesto en el informe denominado 'Estudio sobre el marco adecuado para la planificación y desarrollo del uso de la lengua asturiana y el gallego-asturiano en el ámbito del Principado de Asturias' (11/0218/0585/20851).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**111. Escrito de doña María Cristina Díaz Vilas relativo a petición en relación con proceso selectivo de auxiliar administrativo del SESPA (11/0221/0041/18875).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición y en los artículos 37.1 d) y e) y 71.2 del Reglamento de la Cámara, acuerda remitir el escrito a la Comisión de Peticiones y Derechos Fundamentales de la Junta General.